

Emprendedores Turísticos De Los Lagos Se Capacitan En Beneficios Tributarios

28/06/2021



Mipymes del rubro turismo recibirán automáticamente el bono de \$1 millón. Las empresas interesadas en obtener el beneficio podrán realizar su solicitud a través del portal del Servicio de Impuestos Internos desde el 2 de julio hasta el 1 de agosto.

La iniciativa incluye apoyo monetario directo a las Mipymes a través de bonos, medidas para flexibilizar y otorgar tasa 0% a deudas tributarias, patentes y contribuciones, otros mecanismos de modificaciones al Fondo de Garantía para el Pequeño Empresario (Fogape), capacitaciones y la discusión inmediata de la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento.

El bono es para las personas naturales y jurídicas hayan informado inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) al 31 de marzo de 2020,

estén o no exentas del pago de IVA, y que sus ingresos anuales por ventas y servicios del giro sean superiores a 0,01 e inferiores a 25.000 UF en el año calendario 2020. Cumpliendo con esto existen 56 rubros que recibirán automáticamente el bono de \$1 millón, entre los cuales se encuentran los servicios turísticos.

“Mientras tanto las Mipymes podrán solicitar este beneficio a través del portal de Servicios de Impuestos Internos (SII) a partir del 2 de julio hasta el 1 de agosto. Por lo tanto, pedimos encarecidamente sociabilizar estas instancias y por supuesto, continuaremos con los encuentros virtuales para poder difundir esta importante medida”, agregó Paulina Ros.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde

Sercotec Extiende Plazo De Postulación A Programa Ruta Digital

28/06/2021



SERCOTEC EXTIENDE PLAZO DE POSTULACIÓN A PROGRAMA QUE APOYA A LA DIGITALIZACIÓN DE LAS PYMES

Sercotec extiende hasta el jueves 3 de junio las postulaciones a su programa Ruta Digital, que fomenta la digitalización de las pymes del país. Esta es una plataforma web que pretende seguir apoyándolas a través de cursos de formación empresarial que los capacita para incorporar y manejar el uso de la tecnología en la gestión de sus empresas. Un dato clave es que el programa Ruta Digital cuenta este año con un monto total de 117 millones con el que se espera beneficiar a 106 empresas de toda la región.

Respecto a la importancia que entrega el programa, el Director el director Regional de Sercotec, Andrés Santana Riquelme indicó: “cuando iniciamos el gobierno la digitalización siempre fue uno de los principales temas, sabíamos que la 4ta revolución industrial, la era de la digitalización estaba a la vuelta de la esquina, y la pandemia aceleró de un momento a otro todo este proceso. Los emprendedores se vieron obligados a buscar alternativas para seguir ofreciendo sus productos y servicios, en donde las nuevas tecnologías han jugado un rol protagónico. Si algo aprendieron las pymes en

esta pandemia, es que, si no se suben al carro de la digitalización, no venden. Con este programa podrán potenciar su trabajo diario la relación con sus clientes actuales y potenciales, así como también incorporar mejores herramientas a sus emprendimientos.”

La plataforma www.rutadigital.cl cuenta con cursos en línea que apoyarán la gestión empresarial de las pymes de todo el país, en temáticas como: finanzas y seguridad de la información, ventas e inventario, gestión y colaboración, marketing digital y comercialización turística. A través de la entrega de estos cursos, se quiere contribuir al mejoramiento de la experiencia con el cliente mediante una comunicación directa y personalizada; también mejorar la presencia de la marca en el mercado haciéndola más atractiva y, así aumentar la productividad de la empresa gracias a procesos más rápidos.

Además, Ruta Digital incorpora un subsidio de \$900.000 denominado Kit Digital, el cual está orientado a que las empresas realicen cambios en sus procesos comerciales y organizacionales, a través de la adquisición de un conjunto de distintas herramientas digitales como equipamiento y software que les permitirá una mejor administración de sus negocios. Para lo cual el requisito es haber terminado los cursos en la plataforma.

Este programa está dirigido a personas naturales o jurídicas con inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos. Las postulaciones, detalles del programa y cursos de Ruta Digital se encuentran en la página web www.sercotec.cl y estarán disponibles hasta el 3 de Junio del 2021 a las 15:00 horas.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Programa De Apoyo A La Reactivación Para El Sector Creativo

28/06/2021



No te quedes fuera del programa el cual, ya que si tu pyme promueve cultura literaria, revistas y medios de difusión como páginas web, son parte de las empresas que apoya el PAR Industrias Creativas impulsado por Corfo con el fin de contribuir a proyectos de reactivación a un sector que se ha visto afectado fuertemente con la situación de pandemia.

Se trata de Pymes que postularon al Programa de Corfo para el sector creativo y que podrán recibir hasta 3 millones de pesos para reactivar su actividad, recuperar y/o mejorar el potencial productivo o de gestión a través del financiamiento de planes de negocios, de inversión y/o capital de trabajo, un instrumento que aún se encuentra abierto en la región hasta el

20 de mayo.

El PAR industrias creativas se mantiene vigente para postular hasta el 20 de mayo de 2021 y las bases del programa están disponibles en www.corfo.cl en el anexo PAR Industrias Creativas.

Para orientación se encuentra disponible el correo electrónico consultasloslagos@corfo.cl

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Programa Reactíivate Microempresas Región De Los Lagos

28/06/2021



Es un programa que busca apoyar a las microempresas de la Provincia de Palena, que tengan inicio de actividades en primera categoría hasta el 31 de diciembre de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos; con ventas netas mayores o iguales a 40 UF e inferiores o iguales a 2.400 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas en al menos un 5%, producto de la emergencia sanitaria. Podrán participar también cooperativas agrícolas, campesinas y pesqueras, cooperativa de trabajo, cooperativa de servicio (con fines productivos que externalizan sus servicios a terceros), se excluyen cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de vivienda, cooperativas escolares, de abastecimiento y distribución de energía eléctrica y de agua potable, de consumo. Es un subsidio no reembolsable de hasta \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), que busca reactivar la actividad económica de los beneficiarios, a través de la implementación de un Plan de Inversión. El subsidio al cual se podrá acceder, se calculará en consideración del nivel de venta anual de cada empresa según indican las bases. Cierre de convocatoria el día jueves 01 de abril del 2021, mayor información en www.sercotec.cl , ingresando en Zona Sur.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv [#Chaitentv](#) [#Chaitén](#) [#vivechaiten](#)